

**ADJUDICA CONCURSO "IMPLEMENTACIÓN
DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD
ENERGÉTICA EN MIPYMES"**

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 31-2020

SANTIAGO, 19 de agosto de 2020.

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2019 celebrado con fecha 18 de marzo de 2019 entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre los días 28 de julio y 31 de julio de 2020, se procedió por parte de la Agencia a la evaluación de las postulaciones presentadas por ventanilla abierta de:

- Marcelo Michel Galvez Montenegro
- José Ramón Antonio Inostroza López
- Mónica Magaly Soto Orellana
- Bordachar Servicios S.A.
- Hernán Toirkens y Cia. Limitada
- Pablo Ignacio Sepúlveda Román
- Gilberto Antonio Ortega Hernández
- Joel Antonio Ortega Vivanco
- Luis Gilberto Ortega Vivanco

2. Que, de acuerdo a la pauta de evaluación contenida en el concurso por ventanilla abierta denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE**

SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN MIPYMES”, la Agencia procedió a la evaluación de las postulaciones, entregando como resultado las respectivas fichas de revisión de la postulación.

3. Que, conforme a la evaluación realizada por la Agencia, ha determinado ADJUDICAR A:

- Marcelo Michel Galvez Montenegro
- José Ramón Antonio Inostroza López
- Mónica Magaly Soto Orellana
- Bordachar Servicios S.A.
- Hernán Toirkens y Cia. Limitada
- Pablo Ignacio Sepúlveda Román
- Gilberto Antonio Ortega Hernández
- Joel Antonio Ortega Vivanco
- Luis Gilberto Ortega Vivanco

APRUEBO:

1. ADJUDÍCASE a los postulantes señalados precedentemente.

2. Notifíquese a los concursantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org.

3. Procédase a la suscripción del instrumento respectivo por las partes, si correspondiere.



Ignacio
Andrés
Santelices Ruiz

Firmado digitalmente
por Ignacio Andrés
Santelices Ruiz
Fecha: 2020.08.19
11:21:46 -04'00'

IGNACIO SANTELICES RUIZ

Director Ejecutivo

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2019-41A/179-2020

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética